

SERVICIOS TURISTICOS blueline S.A.

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SERVICIOS TURISTICOS blueline S.A. CORRESPONDIENTE AL 29 MARZO DEL 2019

A los veinte y nueve días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, en la sala de sesiones de **SERVICIOS TURISTICOS blueline S.A.**, situada en la calle Manuel Lizarzaburo E12-40 y De Las Toronjas, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano de la Provincia de Pichincha, previa convocatoria, se reúne la Junta General Universal de socios de la compañía, siendo las 13h00 horas y con la presencia de los socios: Margoth Jeannett Vásconez López y Ximena Elizabeth Vasconez López, quienes representan la totalidad del capital social pagado de la Empresa, por acuerdo y aceptación unánimemente resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal.

Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Manuel Marin Castro.

Se procede a la verificación de la asistencia de los socios presentes y una vez efectuada la constatación se declara instalada la sesión.

Se dispone la lectura del Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

2.- INFORME DE LABORES DE LA GERENCIA GENERAL DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

3.- ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.- APROBACIÓN

5.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

1.- El Orden del Día es aprobado sin modificaciones.

2.- La señora Margoth Jeannett Vásconez López, toma la palabra y da a conocer su informe de labores como Gerente General durante el periodo económico del año 2018 que se ha caracterizado por un año de recesión que ha golpeado duramente al sector turístico, pero se ha logrado mantener la empresa una utilidad al final del ejercicio. Toma la palabra la señora Ximena Vásconez López

socia de la empresa quien manifiesta su agradecimiento a la gestión realizada por la Señora Gerente durante este año.

3.- Se trata el siguiente punto del orden del día, y toma la palabra la señora Margoth Jeannett Vásconez López, como Gerente General y procede a informar el Análisis Financiero de los Estados Financieros de la empresa, luego de lo cual en consenso se establece que este año a pesar de las dificultades, se ha registrado la generación de utilidad en beneficio de la empresa y sus colaboradores

4.- Se aprueba por unanimidad el informe presentado por la Señora Margoth Jeannett Vásconez López.

5.- Solicita la palabra la señora Margoth Jeannett Vásconez López, y pone a consideración que la utilidad reflejada en este año luego del reparto de ley, sea invertido en la empresa.

Moción aprobada por unanimidad.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, la Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente. la misma que leída a los presentes es aprobada íntegramente sin modificación alguna, cumplido esto, siendo las 19h00 horas, la Presidente declara concluida la sesión, para constancia de lo actuado firman:

Margoth Jeannett Vásconez López
C.C. 1801397314

Ximena Elizabeth Vásconez López
C.C. 1801910710

Manuel Marín Castro
C.C. 1704322021
Secretario Ad-Hoc